

ANTE LAS ELECCIONES

El pueblo defenderá las conquistas de la democracia

Los enemigos del régimen democrático han creído que bastaba la organización de una campaña de descrédito contra los hombres de la República para producir una situación semejante a la que provocó la caída de la monarquía. Pretenden ignorar que lo de ayer fue un levantamiento nacional con hondas y fuertes raíces en la entraña del pueblo, y que esto de hoy no es otra cosa que una sublevación de intereses lastimados, de rencores mal contenidos y de despechos irrefrerables.

Si inútil que después de la campaña de descrédito se lance a la movilización general de todos esos intereses para repetir en provecho exclusivamente suyo lo que el pueblo en mayo hizo el 12 de Abril y en las elecciones de las Cortes constituyentes. Esas victorias decisivas no pueden obtenerlas una clase social privilegiada cuando hay un pueblo que no está dispuesto a dejarse atropellar en un movimiento de retroceso encaminado a ganar el Poder para las antiguas oligarquías.

No bastan discursos, ni manifestaciones ni organizaciones electorales para conseguir que el pueblo se deje arrastrar lo que es suyo, porque lo ha conquistado después de muchos años de esclavitud política, social y económica. No es suficiente que anden por ahí algunos oradores de la extrema derecha diciendo que van a redimir a España. A la gente no le sucede este género de palabra electoral. ¿Pero qué redención puede esperar nadie de unos hombres que convirtieron al país en patrimonio de sus intereses privados? ¿Es que se puede renovar la vida pública española con el establecimiento de las viejas organizaciones caciquiles?

Suenan a sarcasmo ciertas prolegandas electorales en las que hablan de la libertad atropellada por los mismos que la negaron con la monarquía y la dictadura. Y no piensan que dos años y medio de República, es decir, dos años y medio de dignificación política, han bastado para que el pueblo posea una mayor sensibilidad ante los problemas que tiene planteados en el presente momento la conciencia pública. ¿Y qué es entonces lo que pretende la reacción? ¿La guerra civil?

Las fuerzas reaccionarias no han querido incorporarse a la República para servir al país dentro del régimen. La han incorporado desde el primer instante con la pretensión de quebrantarla. Y ahora, en el momento de la consulta electoral, pretenden nada menos que aplastar a los hombres y partidos que dirigieron el rumbo de la República para apoderarse de ella y destruir su espíritu. Creen que el campo está abonado por el decaimiento y por la desilusión. Y gritan: ¡Ha llegado la hora! ¡Todos los intereses heridos por la nueva justicia social, en pie! ¡Todos los privilegios postergados, a la lucha! ¡Todos los rencores latentes, al frente único para derrostrar del Poder a los republicanos!

Pero no saben o no quieren saberlo, que el pueblo no se dejará arrastrar la República ni hoy ni mañana. Ignoran que hasta los mismos republicanos que se dicen decepcionados de la defenderán ardorosamente cuando la vean en peligro. Ignoran también que estas conquistas democráticas no pueden arrancarse cuando tienen honda arraigo en la conciencia popular. Y en esta situación, todas esas fuerzas que representan al derechismo intrínseco se lanzan a la aventura electoral con el impulso de sus dineros y con la bandera de sus ambiciones dictatoriales para destruir el nuevo espíritu político de España.

Pero las elecciones son un plebiscito civil y no una lucha de intereses inconfesables. El pueblo, que votó por la República, cuidará a las urnas el 19 de Noviembre para ratificar sus poderes a los hombres que ostentan la representación de los partidos democráticos. Y no olviden los que confían demasiado en el triunfo de una política de retroceso, que las masas populares y todas las fuerzas republicanas se movilizarán en el terreno a que se las quiera conducir para salvar a la República de sus enemigos.

DICE EL SOCIALISTA

UN COMANDANTE VIGILADO POR LA POLICIA

Madrid 25.—«El Socialista» dice en su número de hoy que el comandante Sarabia, que fue ayudante del ex presidente del Consejo don Manuel Azanza, está estrechamente vigilado por la Policía, y que el referido militar acierte a explicarse a qué pueda obedecer tal medida.

Protección a súbditos extranjeros ante el anuncio de huelga

Barcelona 25.—Los cónsules de Francia y Bélgica visitaron al gobernador civil para solicitar protección para los súbditos de sus respectivos países, ante el anuncio de huelga de los obreros de las minas de potasa de Sarla.

El gobernador prometió atenderlos.

El presidente de la República no visitará Melilla

Melilla 25.—El jefe del partido progresista, don Cándido Jurado, ha recibido un telegrama del presidente de la República, en contestación a otro rogándole visitara esta población.

En dicho telegrama se le participa la imposibilidad de realizar esa visita, pues el viaje presidencial será a Ceuta el día 31, y su excelencia permanecerá allí tres días.

El alcalde accidental, que había interesado lo mismo, ha recibido otro telegrama en igual sentido.

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO

Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. GRAN VÍA, 41

POLITICA LOCAL

Acuerdos del partido republicano radical socialista

En su local social, Paseo de Robles Pozo, bajó, se reunió ayer, a las once de la mañana, el Congreso provincial de este partido, asistiendo más de sesenta representaciones de los pueblos de esta provincia, y tomándose con absoluta unanimidad las siguientes resoluciones:

Ratificar la adhesión al Comité ejecutivo nacional, genuino y único representante del partido, de una manera explícita.

Se eligió por aclamación al siguiente Comité provincial: De la capital: don Pablo García Ariza, don José Agrela Teboada, don Francisco Sánchez Chacón, don José Álvarez de Cienfuegos, don Plácido Enrique Vargas Corpes, don José Deza Fernández y don Cándido Romero Murro. Por la provincia: Ogiña, don Juan Gijón Muñoz, de Béznar; Ugíjar-Albuñol, don Pedro Bueso del Castillo, de Ugíjar; Loja, don Manuel Gallejos, de Huéscar; Tájar, don Alhama de Granada, don Carlos Alcañal Luque, de Alhama; Guadix, don Juan Recover, de Guadix; Baza, don Manuel Bou, de Baza; San Isidro, don Salvador Fernández de Fuente Vequeres; Iznúñez, don Leonardo Rivas Ortega, de Benalúa de las Villas; Huescar, don Paulino Villalobos Ventura, de Huescar, y Motril, don Manuel Terrero, de Almuñécar.

Se dirigen telegramas al Comité ejecutivo nacional del partido y al ministro de la Gobernación, protestando por unanimidad contra la alianza radical con las extremas de recha, monárquicas, rogando se evite el hecho de que en régimen republicano se imponga una resolución monárquica.

Se concedió un amplio voto de confianza al Comité ejecutivo provincial para todo lo concerniente a la próxima contienda electoral.

Se designaron los candidatos que han de tomar parte en las próximas elecciones generales.

La candidatura de derechas Pa'ecce que la candidatura de las derechas—unida, como se sabe, a la del partido republicano radical—ha producido cierto revuelo entre los propios elementos derechistas.

En determinadas zonas no ha sido acogida con agrado, por estimarse que han debido incluirse en la lista algunas personas de más alta significación en el movimiento de las derechas locales.

La Impresión que recogimos ayer

¿En qué campo están?

La candidatura de coalición radical derechista se divide en dos partes: izquierda y una parte cada bando.

La parte primera, es decir, la radical, está dividida en cuanto a su actuación como fuerza republicana. Pero los otros cinco nombres de las derechas constituyen un enigma político.

Los comentaristas se hacen una pregunta inevitable: Esos candidatos derechistas, ¿votan dentro de la República, como elementos que aspiran a desentorpecerse dentro del régimen, o van «otra la República»?

Si se trata de crear lo primero, porque de lo contrario nadie como nosotros se atrevería a decirlo, la verdad es que hasta ahora la mayoría de esos señores no se han definido por el momento como republicanos. Por el contrario, algunos de ellos son conocidos por sus ideas monárquicas.

Al hablar de esto se estimaba como cosa indispensable para evitar confusionismos que los interesados se definieran claramente ante el Cuerpo electoral, porque en unas elecciones como las que van a celebrarse no se puede prescindir de algo tan fundamental como es una definición de esa naturaleza.

El grupo de Acción Republicana

Ayer se estaba ultimando la candidatura que presentarán los republicanos de diversos partidos (radicales, socialistas, radicales socialistas independientes, Acción Republicana, independientes, etc.)

El partido de Acción Republicana, en la reunión celebrada últimamente, designó, mediante votación, los siguientes nombres de candidatos:

Don José Palanco Romero, don Gabriel Benítez Meifa, don Joaquín García Labella, don Francisco A Rubio Callejón, don Ricardo Corro don Argi, don Gerardo Argente, don José Puga Huete, don Miguel Cuevas Cuevas, don Manrico Morales y don Emilio Morcillo González.

Se designó una comisión para adaptar los nombres que sean precisos a la candidatura de coalición republicana.

Candidatura de la Alianza de Labradores

Reunidos los miembros que componen el Comité provincial de la Alianza de Labradores, han acordado presentar candidatura en las próximas elecciones a diputados a Cortes, ostentando representación en ellas los diversos distritos de la provincia.

La designación de candidatos tendrá lugar el próximo día 27, siendo todos ellos elementos netamente agrícolas.

Sobre el procesamiento de unos concejales

El alcalde de Castilleja, don Juan de Dios López, nos envía unas cuartillas, que no podemos publicar por su extensión.

En ellas explica por qué fueron procesados seis concejales socialistas y a el secretario de aquel Ayuntamiento. Todo fue debido a la actitud de cuatro concejales agrarios que, después de tomado un acuerdo municipal con todos los requisitos de la ley, se apropiaron y lanzaron la acusación de ilegalidad.

Afortunadamente, el Juzgado de Instrucción del partido ha hecho justicia, siendo levantado el procesamiento.

Disposiciones oficiales

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid 25.—La «Gaceta» inserta decreto de la Presidencia, implantando el acuerdo transfiriendo a la Generalidad los servicios relativos a la Administración de Justicia.

LA SITUACION EN COZVIJAR

Con referencia a una queja formulada el día 19 último, en nuestro periódico, por la sociedad obrera La Libertad, de Cozvijar, nos escriben don José Caballero Izquierdo, administrador y apoderado de don Mariano de Z y sa, con el ruego de que hagamos públicos las siguientes aclaraciones:

Que al hacer los arrendamientos de tierras no se han tenido en cuenta a quienes contaban con la simpatía de los administradores, como decían los obreros, sino únicamente las necesidades de quienes pueden trabajar.

Que no es cierto que entre ellos no figuren afiliados de la Unión General de Trabajadores, pues muchos de éstos han firmado contratos de arrendamiento, incluso el secretario de dicha Sociedad, como puede demostrarse dicho administrador.

Huelguistas detenidos por ejercer coacciones

Madrid 25.—Ayer fueron detenidos por ejercer coacciones en obvia construcción ochenta y cinco individuos de diversas filiaciones políticas y sindicales.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Lo que hay que aclarar

Dice «Heraldo de Madrid»: «Una cosa que hay que aclarar es que piensan hacer las derechas con la fuerza mayor o menor que les concierne los votos. Porque a la política se va para algo. ¿Qué conseguirá aquel que apoye a estas fuerzas? ¿Dará aliento al régimen republicano? ¿Ayudará a contener un arma contraria a la República?»

Maura ha formulado estas preguntas textualmente: ¿Qué va a ser después del triunfo? ¿Monárquicos o republicanos?»

Sería natural que contestaran: Nosotros queremos concretamente esto o aquello. Pero, por el contrario, las derechas procuran conservar en el misterio sus íntimas intenciones. No ya en cuanto a la resolución de problemas nacionales de tipo económico o social, sino en lo relativo, en algo tan fundamental como es la forma de gobierno. «A B C», que tan admirablemente representa en estos momentos a ese conglomerado de derechas, no da la respuesta ni cuando lo pretende. Dice: «Después del triunfo se irán lo que antes: monárquicos unos y republicanos otros; y seguirán trabajando por la obra común, que tienen muy definida y muy concreta.»

¿Pero qué es esto? ¿Qué clase de galimatías se exhibe? ¿Es que pueden ir del brazo republicanos y monárquicos? ¿Es que esto puede decirse en serio?»

La posición socialista

Leemos en «El Socialista»: «Estamos convocados, al igual que las demás fuerzas políticas, a un plebiscito civil. No queremos, pues, saber nada de violencias ni de atropellos. Todo lo que hacemos es decir a nuestros compañeros que se preparen convenientemente para la emisión más rápida de sus sufragios. Nada más. Estamos seguros de que, con esa conducta, observada por todos con absoluto rigor, los escrutinios pronunciarán nuestro triunfo. Pero bien: si los adversarios tratan de impedir violentamente que los escrutinios proclamen su derrota, un solo minuto debe ser suficiente para que la táctica a seguir sea la iniciada por el adversario. Levada hasta sus últimas consecuencias.»

DEL MOMENTO

LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES Y LA POLITICA

¿Quiénes deben representar a las clases mercantiles de Granada?

Ha sido mi pluma—que no por ser modesta deja de verse inspirada por altos y nobles ideales—la que más de una vez ha tratado, en estas mismas columnas, de la conducta que debieran seguir las clases mercantiles e industriales, en cuanto a política se refiere.

El tema no dado es oportuno abordarlo de nuevo, y por ello me decidí a exteriorizar mi opinión sobre el mismo, opinión que puede afirmarse coincide con la que sustentan los gran número de elementos representativos de las clases a que me refiero, por haberlo así repetidas veces comprobado.

Hay quienes creen que los comerciantes debieran ser políticos, y esta apreciación no puedo por menos de calificarla de absurda.

Quiénes así piensan olvidan que, frente a la vida, el hombre nunca debe hacer dejación de sus deberes y derechos, y que el comerciante o industrial tiene un doble deber que cumplir, ya que ha de portarse como ciudadano y como profesional.

¡No! Una clase necesitada de defensa no pueden ser políticos mientras que las leyes les hagan los políticos. Tienen necesidad de ocupar puestos en los organismos oficiales y, desde ellos, enjuiciar los problemas que les atañen con un criterio de clase y de humanidad.

¿Políticos? ¡Suicidas!

Cuando llegan momentos, como

¿Quiénes deben representar a las clases mercantiles de Granada?

Como ciudadanos, deber de todos es guiar nuestros pasos hacia la consecución de que nuestro país sea la España rica y próspera que todos anhelamos. Junto a su gloriosa historia presentamos la balanza, símbolo de la justicia, y aprendamos a respetar para ser respetados.

Como profesionales, justo es hagamos política de clase, inspirada en un alto sentido humanista, una labor fomentadora y propulsora de la Agricultura, Industria y Comercio de Granada. Política de hombres capaces, inteligentes, desinteresados... política que nunca pueda considerarse como oligárquica.

Esas y no otra es la misión de los señores comerciantes e industriales. Ni rezagados ni indiferentes podéis vivir en estos tiempos en que la democracia se impone y las exigencias modernas traen nuevas reglas que forzosamente hay que seguir.

Hasta a mí parece que alguien ha llegado preguntándome al oído. ¿Y quién podría obtener la representación, los votos de los comerciantes? Mi contestación es firme, rotunda. A los comerciantes sólo pueden representarlos quienes sean comerciantes.

Sus anhelos nadie puede recogerlos como aquellos que los sienten; sus problemas nadie mejor que ellos puede ayudar a resolverlos.

Unirse para servir de pedestal a políticos más o menos ambiciosos, no creo sea de hacerlo, por entender que no pueden merecer confianza ni las promesas ni los halagos de quienes, al fin y al cabo, sólo han de llevar como miras el leño de la gar a ser políticos de ficción.

No son estos señores los que pueden representar a las clases mercantiles de Granada.

Habrán de prestarse a ser mandatarios de estas clases, con representación condicionada, y ni aun así se les podría otorgar una confianza a la que sólo pueden ser acreedores quienes sienten un mismo ideal, quienes sufren los quebrantos, las amarguras que produce la vida activa en los negocios, quienes tienen que enfrentarse con los cada día más arduos problemas económicos.

Y... ¡aquí hago punto final. Posible es que otro día vuelva a ocuparme del mismo tema.

UNA MUJER MUERTA DE UN TIRO

En la noche del día 22 del actual, fue muerta de un disparo de revólver, en su domicilio de la calle de Mendis, la vecina de esta ciudad María Dolores Muñoz Gailgo, casada con José Sánchez, con quien vivía en compañía de sus hijos Isabel y María Josefita.

El hecho ocurrió del modo siguiente: La noche citada fueron al teatro los nombrados, en unión de su sobrina María Mercedes Rodríguez y el novio de ésta Nicetas Blanes Ruiz, y al salir, después de la función, el Blanes, para evitar que se le cacheara la Guardia civil le roció el revólver que llevaba, se lo entregó a su novia, y al llegar a la casa y devolvérselo éste, en ese momento se disparó el arma, dándole en el pecho a María Dolores, que estaba sentada, atravesándole el pulmón y quedando el proyectil alojado en el homopleto. La muerte fue instantánea.

El hecho lo presenciaron los novios y otros sobrina de la interfecta, llamada Angeles Quiles Rojo.

Inmediatamente se personó en lugar del suceso el juez interino don Carlos Penabaz, con el secretario don Julio María, el alguacil y el médico forense don Pedro Bustos, ordenando las diligencias de rigor, el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial para practicarle la autopsia.

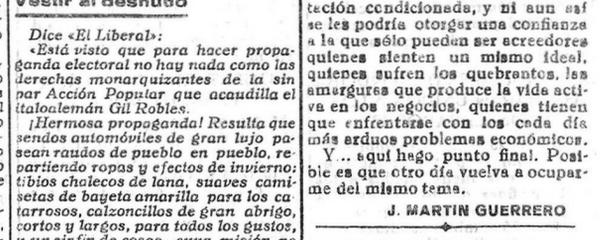
Los citados novios fueron conducidos a la cárcel e incomunicados.

El corresponsal

LA MODA PRACTICA

SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCION: UNA PESETA.

«CORRAMOS UN VELO», por Sama



EL MONARQUICO.—«Corramos un velo» sobre este bonito cuadro de Historia, a ver si así los españoles no se acuerdan; que como se acuerden... ¡no voy a tener ni un voto!

Información municipal

Orden del día

Orden del día para la sesión del viernes:

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La comisión de Instrucción pública propone, después de examinados los documentos y obras presentadas, se conceda una de las pensiones de 2.500 pesetas al escultor don A. Cano Correa y otra para estudio de pintura a la señorita S. García Pardo; se conceda a la alumna de la Facultad de Ciencias don P. Martínez Martínez la beca de 750 pesetas consignada en presupuesto, como propone dicha Facultad, y como propone la de Dere. No se declare desierta la adjudicación del título de licenciado de esta Facultad, por no haberse presentado nada concursante.

Liquidación del premio de cobranza por exceso de recaudación en período voluntario. Cuentas de automóviles para conducción de preaos y de automóviles para Beneficencia.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación del proyecto y presupuesto para la construcción de una Casa de Socorro en el cerro de la Muralla (Albaycín) y otros de la misma comisión procedentes de la sesión de hoy.

Escrito de don F. Simancas, solicitando reposición del acuerdo disponiendo pase a prestar sus servicios en el Laboratorio e Informas del secretario e interventor.

VIDA ESCOLAR

Escuela Normal. Plan Profesional

Habiendo recibido los alumnos del Plan Profesional de esta Escuela Normal una carta de sus compañeros de Córdoba para que colaboraran con ellos, y el relato de los Normalistas españoles, en el artículo de que, aplicando el artículo 15 del decreto de 29 de Septiembre de 1931, figuren los alumnos de dicho plan, a la salida de los Normales, en los últimos lugares de la categoría correspondiente y no del escalafón como posteriormente se dice en el nuevo reglamento de Escuelas Normales, se cita a los alumnos del mencionado Plan para que asistan esta tarde a las cinco a la Escuela Normal (Triunfo), a fin de redactar y dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, apoyando la petición que hacemos nosotros, de los normalistas cordobeses.—J. Pregonal.

Inscribirse a «La Moda Práctica»

ADVERTENCIA

A causa de una avería en la máquina donde se hace la tirada de EL DEFENSOR, no se pudo publicar ayer nuestra edición de la tarde.

La avería fué reparada a una hora en que ya no era oportuna la salida del periódico. Por esta razón, que lamentamos, nuestro periódico se vio privado ayer de su acostumbrada lectura.

Un niño se clava un palo en la boca, hiriéndose gravemente

Cuando jugaba con otros pequeños, se clavó un palo en la boca el niño Antonio Ochando Porras, de tres años, vecino de Motril.

El menor ingresó ayer en el Hospital provincial, donde le operaron con anestesia general por traumatismo directo de la base del cráneo.

En estado muy grave quedó en camado.

RETABLILLO

Filosofía

Algo más sobre el descontento. En un mitin derechista celebrado en Loja, un orador ha dicho: «Nadie está contento. Lo cual quiere decir que los derechos no están contentos tampoco. Yo lo ven ustedes. Hace unos meses, estos señores nos decían a todos horas: «Estamos contentos. Rebosamos de satisfacción. Vamos a triunfar. Vamos a mandar como antes del 14 de Abril... Y ahora—¡oh, decepción!—un orador de la derecha dice: «Nadie está contento. Es decir: «Yo no estoy contento, ni lo está ninguno de mis correligionarios... ¡Qué extraño! Pero, ¿qué más quieren ustedes? Ya no están en el Gobierno ni Azanza ni los socialistas. Ya no existen aquellas Cortes constituyentes tan anatematizadas por ustedes. Creíamos que yo estaba salvado el país. Al menos eso nos decían ustedes en estos dos años: que cuando se marcharan Azanza y los socialistas todo quedaría como una seda... Y ahora! ¿Cómo es posible? ¿No han dicho ustedes que Fernando de los Ríos no va a contar con un solo voto? Entonces, ¿por qué esa ausencia de alegría? ¡Ah! A lo mejor se trata de una frase filosófica: «Nadie está contento. No existe la alegría del vivir. Bueno. Pero con esto no han descubierto ustedes nada nuevo a los paisanos del ex marqués de Ruchana.»

Paralelismos

«Ideal se extraña de que nosotros culpemos de la angustia que nos tra

clase trabajadora a los enemigos de la República.

Bueno, colega. Si le parece, nos pondremos a componer una poesía en honor de los grandes terratenientes por su generosidad.

La Prensa de la otra acera ve incidentes en todos los mitines de izquierda.

¡Y pensar que esa misma Prensa nos ha llamado mil veces «periodistas de colorada fantasía» por decir que el 10 de Agosto hubo un complot monárquico!

«Una mujer casada tiene miedo del divorcio que le puede dejar sin marido», ha dicho un propagandista de la derecha en un mitin.

Exacto. Esa es una de las muchas calamidades que nos ha traído el régimen. Antes, en los buenos tiempos de la Monarquía, la cordialidad conyugal era unánime en toda España.

Ya tenemos candidatura de derechas. ¡Respiremos! También habrán respirado a pleno pulmón los candidatos flamantes. ¡Cuántas inquietudes!

El señor Morenilla merece una felicitación especial. ¡Vaya, hombre, que sea enhorabuena!

Creemos que sus futuros electores deben publicar, como homenaje, una edición de los discursos del señor Morenilla en el Ayuntamiento y una estadística completa de sus votos en contra.

Sobre el procesamiento de unos concejales

El alcalde de Castilleja, don Juan de Dios López, nos envía unas cuartillas, que no podemos publicar por su extensión.

En ellas explica por qué fueron procesados seis concejales socialistas y a el secretario de aquel Ayuntamiento. Todo fue debido a la actitud de cuatro concejales agrarios que, después de tomado un acuerdo municipal con todos los requisitos de la ley, se apropiaron y lanzaron la acusación de ilegalidad.

Afortunadamente, el Juzgado de Instrucción del partido ha hecho justicia, siendo levantado el procesamiento.

¿En qué campo están?

La candidatura de coalición radical derechista se divide en dos partes: izquierda y una parte cada bando.

La parte primera, es decir, la radical, está dividida en cuanto a su actuación como fuerza republicana. Pero los otros cinco nombres de las derechas constituyen un enigma político.

Los comentaristas se hacen una pregunta inevitable: Esos candidatos derechistas, ¿votan dentro de la República, como elementos que aspiran a desentorpecerse dentro del régimen, o van «otra la República»?

Si se trata de crear lo primero, porque de lo contrario nadie como nosotros se atrevería a decirlo, la verdad es que hasta ahora la mayoría de esos señores no se han definido por el momento como republicanos. Por el contrario, algunos de ellos son conocidos por sus ideas monárquicas.

Al hablar de esto se estimaba como cosa indispensable para evitar confusionismos que los interesados se definieran claramente ante el Cuerpo electoral, porque en unas elecciones como las que van a celebrarse no se puede prescindir de algo tan fundamental como es una definición de esa naturaleza.

El grupo de Acción Republicana

Ayer se estaba ultimando la candidatura que presentarán los republicanos de diversos partidos (radicales, socialistas, radicales socialistas independientes, Acción Republicana, independientes, etc.)

El partido de Acción Republicana, en la reunión celebrada últimamente, designó, mediante votación, los siguientes nombres de candidatos:

Don José Palanco Romero, don Gabriel Benítez Meifa, don Joaquín García Labella, don Francisco A Rubio Callejón, don Ricardo Corro don Argi, don Gerardo Argente, don José Puga Huete, don Miguel Cuevas Cuevas, don Manrico Morales y don Emilio Morcillo González.

Se designó una comisión para adaptar los nombres que sean precisos a la candidatura de coalición republicana.

Candidatura de la Alianza de Labradores

Reunidos los miembros que componen el Comité provincial de la Alianza de Labradores, han acordado presentar candidatura en las próximas elecciones a diputados a Cortes, ostentando representación en ellas los diversos distritos de la provincia.

La designación de candidatos tendrá lugar el próximo día 27, siendo todos ellos elementos netamente agrícolas.

INFORMACION DE MADRID

La F. U. E. de Madrid ha acordado ir a la huelga por 48 horas

Los estudiantes promueven algunos incidentes

Madrid 25.—La Federación Universitaria Escolar, de Madrid, reunida en sesión extraordinaria, acordó declarar la huelga estudiantil por cuarenta y ocho horas.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD Y CALLES PROXIMAS

Madrid 25.—Esta mañana, alrededor de las diez, se congregaron en la Universidad Central muchos estudiantes de las diversas Facultades y Escuelas especiales.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

A los pocos momentos abandonaron la calle de San Bernardo y al mediodía volvieron a congregarse frente al ministerio de Instrucción pública.

Una nutrida comisión penetró en el ministerio profiriendo gritos, mientras sus compañeros en la calle arrojaban la algarada.

Al subir los estudiantes estaban ausentes el ministro y el subsecretario. Se avisó telefónicamente al señor Barón, que estaba en la Presidencia reunido con el Gobierno en Consejo, y seguidamente acudió a su despacho oficial, recibiendo a los comisionados.

En los primeros momentos fué difícil entenderse porque muchos estudiantes habían penetrado en el ministerio y hacían imposible con-

Con motivo de la huelga del ramo de Construcción se registran graves sucesos, resultando dos obreros muertos y varios heridos

Los elementos de la U. G. de T. se suman a la huelga

Madrid 25.—Hoy ha continuado la huelga que tiene planteada el ramo de la construcción.

Se han registrado varias agresiones, algunas de carácter grave, de las que han resultado dos obreros muertos y algunos heridos de gravedad.

Los principales desórdenes se han registrado en la Ciudad Universitaria, en Tetuán de las Victorias y en Carabanchel.

Los obreros muertos se llaman José Fulguera y Fidel del Peso Jiménez.

LOS DETENIDOS CON MOTIVO DEL CONFLICTO

Madrid 25.—En la Dirección de Seguridad se ha facilitado una nota diciendo que durante los días 24 y 25 del actual y con motivo de la huelga del ramo de construcción se han practicado 124 detenciones.

LOS OBREROS DE LA U. G. T. ACUERDAN SECUNDAR EL PARO

Madrid 25.—La Federación local de obreros del ramo de la edificación ha publicado esta noche un manifiesto, diciendo que, reunido el Comité, ha acordado secundar la huelga planteada a partir de hoy jueves, aconsejándose a todos los compañeros de dejar sus trabajos.

En el documento se justifica la actitud de esta Federación y los motivos que le indujeron a no solidarizarse con anterioridad al movimiento.

MUERE UNO DE LOS OBREROS HERIDOS

Madrid 25.—En la Casa de Socorro de Cuatro Caminos ha fallecido el obrero José Narbona, de 47 años, natural de Sevilla, que resultó herido a consecuencia de los sucesos ocurridos hoy en dicha barriada.

Con este son tres los individuos muertos durante las algaradas habidas con motivo de la huelga del ramo de construcción.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS VISITA AL DEL GOBIERNO

Madrid 25.—Ha visitado al jefe del Gobierno el señor Albornoz con una comisión de vocales del Tribunal de Garantías, para formularle unas peticiones que fueron acordadas en la última reunión del pleno.

El señor Martínez Barrios les dijo que daría cuenta de dichas proposiciones al Gobierno, para estudiarlas y atenderles en lo que sea posible.

DECRETOS SOBRE LA FENOMENAL ESCANDALO DESPUES DE MALTRATAR A SU FAMILIA, A LOS GUARDIAS Y DE DESOBRAR CUANTO HALLA A SU PASO

Esta tarde se ha celebrado la primera sesión plenaria.

SESION DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid 25.—En la sesión celebrada hoy por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, bajo la presidencia del ex conde de Romanos, el señor Tormo propuso que la Academia visite corporativamente el museo de escultura de Valladolid.

El ex conde prometió abonar todos los gastos que origine esta excursión.

BANQUETE DE LA ASOCIACION DE AUXILIOS MUTUOS DE TOREROS

Madrid 25.—Hoy se celebró un banquete organizado por la Asociación benéfica de auxilios mutuos de toreros en honor de los elementos que tomaron parte en el festival celebrado en el pasado Agosto a beneficio de dicha entidad.

Asistieron muchos toreros. El señor Casamayo pronunció unas palabras explicando la continuación de la Asociación benéfica en los términos en que ahora está.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LA HUELGA Y DE SUS LAMENTABLES INCIDENTES

Madrid 26 (3,30 madrugada).—El ministro recibió a los periodistas esta madrugada, a los que dió detalles de los sucesos escolares y del desarrollo de la huelga del ramo de la Construcción.

Añadió que va muy adelantado el expediente instruido con motivo de los incidentes escolares, del que dará a conocer un avance hoy en el Consejo de ministros y en el que se hará justicia.

Con respecto a la huelga del ramo de Construcción, ha dicho que ha tenido un final lamentable, pues han resultado dos obreros muertos en agresiones aisladas.

Esto no quiere decir que la autoridad haya dejado de proteger la libertad de trabajo, como lo prueba el hecho de que el día 24 fueron detenidos 97 obreros y el día 25 el siguiente 27, a los que se le ocuparon algunas armas.

A última hora de la noche se ha recibido el oficio de huelga por los elementos afectos a la U. G. T., expresando que no lo hacen por las amenazas de los elementos sindicalistas, sino porque consideran llegado el momento de dar la batalla a la empresa causante del conflicto.

Agregan que velarán porque el movimiento no tenga otras derivaciones que las estrictamente económicas.

Los periodistas hicieron presente al ministro que se había hablado mucho de que los obreros iban a intensificar sus agresiones ante la perspectiva de la amnistía, contestando el ministro que no creía que ello pudiera pensarse, debiéndose más bien estar agitación a la llegada de varios elementos de provincias.

Añadió que la tranquilidad en España era absoluta.

Dijo finalmente que se habían recibido noticias de haber muerto en accidente los conocidos comunistas Casanellas y Del Barrio.

Arma un fenomenal escándalo después de maltratar a su familia, a los guardias y de desobrar cuanto halla a su paso

Esta madrugada fué encerrado en uno de los calabozos de la Comisaría un joven llamado Antonio Pérez Cerrillo, de veinticinco años, que había promovido un fenomenal escándalo, después de maltratar a su familia, a los guardias que le detuvieron y de ocasionar daños en la Casa de Socorro y en el coche ambulancia municipal.

Dicho individuo se encontraba en el estado de embriaguez, y unos guardias urbanos decidieron llevarlo a su domicilio, Campillo Bajo, tras largos esfuerzos. El beodo, ya en su casa, maltrató a su madre y a un hermano sacerdote, rompiendo los cristales de una ventana y ocasionándose distintas heridas.

Después intentó arrebatar la pistola a uno de los guardias, maltratando a éstos asimismo.

Como se hallaba herido, los guardias le condujeron a la Casa de Socorro, pero no pudo ser asistido intentó agredir a los médicos, rompió una mesa, destruyó parte del instrumental y ocasionó otros daños. Era tal el estado de furia del joven, que los facultativos optaron por que le trasladasen al Hospital para que le pudiesen una camisa de fuerza y poder así curarle las lesiones.

El beodo fué sacado de la Casa de Socorro; pero antes quiso apuñalar a un guardia, cogiendo unas tijeras, que por fortuna pudieron arrebatarle.

Ya en el coche ambulancia rompió los cristales de las ventanillas y otros objetos, deponiendo algo de actitud cuando en el Hospital dijeron de ponerle la camisa de fuerza.

El beodo se tranquilizó. Le curaron y fué llevado a la Comisaría, donde amenazó a un guardia de Asalto.

Por último, y como epílogo de su hazaña, quiso denunciar a los guardias que le detuvieron.

A las tres de la madrugada, el beodo fué trasladado al Hospital, quedando encamado.

EN EL PADUL

En la Casa del Pueblo un obrero acomete a otro a puñaladas

Anoche, cuando en la Casa del Pueblo del Padul se encontraban numerosos obreros, surgió un incidente entre el guarda de campo Antonio Arias Cabello, de 27 años, y otro obrero llamado Antonio Maldonado.

El primero, que se hallaba en estado de embriaguez, molestaba a sus compañeros con bromas, y Maldonado hubo de indicarle que se marchara de allí.

La rifa entre ambos sobrevino, y Antonio Maldonado, agitiendo una navaja, apuñaló al guarda.

Este ingresó esta madrugada en el Hospital, quedando encamado en estado grave.

LOS RADICALES DE CORDOBA LUCHARAN UNIDOS A LOS CONSERVADORES

Córdoba 25.—En la asamblea celebrada por el partido radical, se acordó ir a la lucha aliados a los partidos efímeros, dando entrada a los progresistas, mauristas y egzarlos.

Se acordó nombrar candidatos radicales a don Eloy Baquero, director de Acción Social y Previsión; don Joaquín Pablo Benco, vocal del Tribunal de Garantías, y don José Luna Cañán.

LA CANDIDATURA COMUNISTA DE CORDOBA

Madrid 25.—La candidatura comunista ha quedado oficialmente integrada por García Hidalgo, Balbontín, Miguel Cerda, Diez Ramos, Rose, Yacer, Hurtado, Adrián Romero, Pozuelo, Garcet, Ruiz y Domínguez.

LA ACTUACION DE LOS SOCIALISTAS CORDOBESES

Córdoba 25.—Para discutir las incompatibilidades de algunos candidatos propuestos por la organización socialista, el domingo próximo se celebrará una asamblea en la Casa del Pueblo. Al terminar, se publicará la candidatura definitiva.

LA CANDIDATURA DE ACCION REPUBLICANA EN CATALUÑA

Barcelona 25.—Parece que el señor Aznar, al ser designado para

VARIAS NOTICIAS En un accidente motorista resultan muertos los comunistas Casanellas y Barrios

EL VECINDARIO DE ATECA Y EL AUTOR DE UN CRIMEN

Zaragoza 25.—Por orden del Juzgado de Ateca que entendi en el sumario instruido con motivo de un asesinato ocurrido hace meses en la carretera de Ariza, se dispuso el traslado del autor del crimen, llamado Joaquín Pérez.

El vecindario de Ateca apedreó a Joaquín, resultando herido un guardia civil.

CAUSA CONTRA VARIOS COMUNISTAS

Sevilla 25.—Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa por los sucesos revolucionarios del mes de Mayo de 1932.

Entre los procesados figura el comunista José Díez, que es candidato a diputado a Cortes.

ACUSACIONES CONTRA EL SENOR PRIETO

Valencia 25.—Los obreros ferroviarios de la Federación Nacional acusan al ex ministro Indalecio Prieto, por entender que en su actuación hizo lo posible por el despidio de un sin fin de obreros.

DISTRIBUCION DE DONATIVOS

San Sebastián 25.—Se ha reanunciado la circulación de trenes y tranvías en la provincia.

En Rentería se ha verificado el reparto de 175.000 pesetas entre los agricultores e industriales perjudicados por las inundaciones del mes de Julio.

La carretera de Hernani ha quedado ya expedita.

LA AGRUPACION RADICAL SOCIALISTA DE TOLEDO SIGUE A DON MARCELINO DOMINGO

Toledo 25.—En sesión celebrada por los Comités de la provincia, afiliados al partido radical socialista, se ha acordado por 26 votos contra 5 seguir la política del ex ministro don Marcelino Domingo.

También se ha hecho la designación de candidatos, figurando don Emilio Palomo, don José Ballester, don José Salmerón y don Cándido Cabello.

ATRACO EN VALENCIA

Valencia 25. Hoy penetraron unos atracadores en las cocheras de tranvías, y después de amenzar a los empleados con pistolas se llevaron 1.500 pesetas.

Después atracaron a una taquillera, llevándose el importe de la recaudación.

LOCAUT EN GIJON

Gijón 25.—Hoy se ha planteado el locaut en el ramo de construcción.

Se han cerrado todos los talleres e industrias que guardan relación con ese gremio.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A SEVILLA

Sevilla 25.—Mañana llegará el ministro de Obras públicas acompañado del director de Obras hidráulicas y del delegado del Gobierno en la Confederación Hidráulica del Guadalquivir, para examinar las obras que se han realizado.

El señor Guerra del Río marchará después a Cádiz, en donde embarcará

rá para Casillas a fin de tomar parte en varios actos de propaganda.

UNA PROTESTA CONTRA LA GENERALIDAD

Barcelona 25.—El Comité local del partido radical ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo protestando de la conducta anómala del Gobierno de la Generalidad, que convierte las dependencias oficiales en centros políticos, coaccionando así el Cuerpo electoral.

Espera la intervención del Gobierno de la República para que se extinga a la Generalidad el cumplimiento de la ley.

SESION BORRASCOSA EN EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 25.—En la sesión celebrada por el Parlamento catalán se trató del asalto a la imprenta del semanario «La Pe Negra» por un grupo de escamots.

Se promovió un formidable escándalo, que duró un cuarto de hora. Los diputados se increparon violentamente.

El señor Santaló se defendió de las acusaciones lanzadas contra la Esquerra diciendo que ésta no podía de ninguna manera estar conforme con el atentado que se atribuye a los escamots.

Después se discutió el proyecto de ley adelantando la mayoría de edad a los catalanes.

CASANELLAS Y DEL BARRIO, MUERTOS EN ACCIDENTE MOTORISTA

Barcelona 25.—En las primeras horas de la noche se han tenido noticias de un grave accidente de automóvil ocurrido en la cuesta de los Buch, cerca de Manresa.

Chocaron un automóvil y una moto con sidecar, resultando muertos los dos ocupantes de este último vehículo.

En poder de una de las víctimas fué hallada una documentación extendida a nombre de Ramón Casanellas, por lo que se supone que sea el famoso comunista cosutor de la muerte de Dato.

La otra víctima se llamaba Francisco del Barrio, de filiación comunista.

El suceso ha causado gran sensación.

Al lugar del accidente han salido varios agentes para comprobar si en efecto, uno de los cadáveres es el de Ramón Casanellas.

IDENTIFICACION DE LOS CADAVERES

Barcelona 25.—Han regresado los agentes que marcharon al Brusch para identificar los cadáveres.

La policía ha reconocido en los mismos a los conocidos comunistas Casanellas y del Barrio.

DENUNCIA CONTRA UN ALBACEA TESTAMENTARIO

Barcelona 25.—Un joven perteneciente a distinguida familia barcelonesa ha denunciado a su abuelo testamentoario, acusándole de haber dilapidado durante su minoría de edad 150.000 pesetas.

El juez ha admitido la demanda.

DIMISION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Barcelona 25.—El rector de la Universidad, señor Serra Intes, ha dicho a los periodistas que ha resuelto presentar la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

UN COMPLET ENTRE SOLDADOS Y OBREROS?

Madrid 26, 30 madrugada.—Esta madrugada a primera hora circularon rumores sobre un complot entre obreros del mancomio de Alcalá de Henares y soldados de esta guarnición.

A pesar de la reserva que se guarda sobre el asunto, se ha sabido que el jefe militar ha ordenado la detención de Eloy Fernández Marín y otros elementos. Se han practicado registros, ignorándose el resultado.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 25.—En la Dirección de Seguridad se ha facilitado una nota a los periodistas sobre los alborotos estudiantiles y los lamentables sucesos desarrollados con motivo de la huelga del ramo de Construcción.

PANORAMA ELECTORAL

RADICALES SOCIALISTAS INDEPENDIENTES Y ACCION REPUBLICANA LUCHARAN EN COALICION

Madrid 25.—En el domicilio social del partido radical socialista independiente se reunieron anoche los representantes de las agrupaciones madrileñas de dicha organización y de Acción Republicana.

Terminó la reunión a una de la madrugada, acordándose formar una candidatura de coalición por las mayores compuesta de candidatos pertenecientes a ambas organizaciones políticas.

En esta candidatura se reservarán puestos a los federales de Franchy Roca, si se deciden a no ir en coalición más que con los partidos eminentemente izquierdistas.

El acuerdo, en cuanto se refiere a la agrupación madrileña radical socialista independiente, será refrendado por la asamblea que se celebrará hoy.

LOS RADICALES DE CORDOBA LUCHARAN UNIDOS A LOS CONSERVADORES

Córdoba 25.—En la asamblea celebrada por el partido radical, se acordó ir a la lucha aliados a los partidos efímeros, dando entrada a los progresistas, mauristas y egzarlos.

Se acordó nombrar candidatos radicales a don Eloy Baquero, director de Acción Social y Previsión; don Joaquín Pablo Benco, vocal del Tribunal de Garantías, y don José Luna Cañán.

LA CANDIDATURA COMUNISTA DE CORDOBA

Madrid 25.—La candidatura comunista ha quedado oficialmente integrada por García Hidalgo, Balbontín, Miguel Cerda, Diez Ramos, Rose, Yacer, Hurtado, Adrián Romero, Pozuelo, Garcet, Ruiz y Domínguez.

LA ACTUACION DE LOS SOCIALISTAS CORDOBESES

Córdoba 25.—Para discutir las incompatibilidades de algunos candidatos propuestos por la organización socialista, el domingo próximo se celebrará una asamblea en la Casa del Pueblo. Al terminar, se publicará la candidatura definitiva.

LA CANDIDATURA DE ACCION REPUBLICANA EN CATALUÑA

Barcelona 25.—Parece que el señor Aznar, al ser designado para

encabezar la candidatura de la Esquerra, indicó al señor Maciá que la invitación debía dirigirse no a él, sino al partido de Acción Republicana en Cataluña.

Así se hizo, y el partido de Azaña ha designado tres candidatos para luchar en coalición con la Esquerra. Son éstos: Azaña, que irá por Barcelona; Bello, por Gerona, y el presidente de Acción Republicana de Barcelona, don Faustino Billebé, por Lérida.

LA CANDIDATURA DERECHISTA POR MADRID

Madrid 25.—Ha quedado ratificada la candidatura derechista por Madrid que se dió a conocer anoche.

Esta tarde a las seis y media los candidatos se reunieron en el domicilio particular del señor Martínez de Velasco con el comité de enlace, para acordar la forma y actos de propaganda, que comenzarán inmediatamente.

COMENTARIOS DEL SEÑOR FRANCHY ROCA

Madrid 25.—El ex ministro federal señor Franchy Roca ha declarado a un redactor del «Heraldo» que las fuerzas republicanas de izquierda, con una acción conjunta, tendrían en las Cortes próximas una importante mayoría.

En el caso de que no se llegase a una coalición, sus simpatías estarían de parte de los grupos de izquierda.

Terminó manifestando que no cree que peligre la sustantividad de la República.

LA CANDIDATURA RADICAL POR MADRID

Madrid 25.—Mañana marchará el señor Lerroux a Valencia, para asistir a los actos que se celebrarán con motivo del traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

Regresará de dicha probablemente el día 30 ó el 31, para reunirse con el Comité ejecutivo del partido radical y ultimar la candidatura por Madrid.

Esta parece que va a ser la siguiente: Don Alejandro Lerroux, don Miguel Maza, don José Ortega y Gasset, don Felipe Sánchez Román, don Roberto Castrovido, el doctor Martínez, don Miguel Unamuno, don José María González, Piy Arzuaga Salgado, Martín de R. us y Montero.

Aunque algunos de estos señores han expresado ya públicamente, como el señor Castrovido, que no aceptarían un puesto en esa candidatura mientras no tenga más amplitud republicana, sin embargo es propósito del Comité incluirlos en ella.

FRENTE DE IZQUIERDAS

Castellón 25.—Se ha designado una candidatura de izquierdas en la cual figura un socialista, un radical socialista y dos de Acción Republicana.

EL SEÑOR NICOLAU Y LA CANDIDATURA DEL SEÑOR AZANA

Barcelona 25.—«La Publicitat» publica un suelo titulado «La participación del señor Azaña en la lucha electoral».

Dice que a gán el ministro señor Nicolaú, el señor Azaña no puede tomar parte en una candidatura de gente que ven con agrado el desfile de los escamots, porque siendo don Manuel Azaña radicalmente democrata y parlamentario, no podría ventura a convivir con una organización fascista y presidir un desfile de escamots.

Comerciantes: Para dar publicidad sus artículos deben anunciarse en EL DEFENSOR.

Coliseo Olympia Gran programa de cine sonoro Hoy JUEVES 26 de Octubre de 1933 Secciones continuas A las 8, 9 y 11 PROGRAMA 1.º NOVEDADES PARAMOUNT número 1. Informaciones de todas partes. 2.º Restaurant de Betty (Dibujos animados). 3.º Estreno de la preciosa y divertida sup. PARAMOUNT, titulada Un ladrón en la alcoba Hablada en español por Miran Hopkins, Kay Francis, Herbert Marshall y Charit Rostick. Dirigida por Ernes Lubitsch. ¡LUJO! ¡ARTE! ¡RISA! París, Venecia y otros bellos parajes PRECIOS Butaca de patio. 1,25 Butaca general. 0,70

Salón Nacional Hoy JUEVES 26 de Octubre de 1933 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. La soberana marca UFA presenta el estreno de la sorprendente super-producción, temporada 1933-1934, titulada El húsar negro Una filigrana de arte y distinción. Maravillosas visiones fotográficas. Argumento de luchas, intrigas y persecuciones. Asombrosa realización de las primeras figuras CONRAD VEIDET y MARY CHRISTIANS. Asombrosos precios BUTACA, 1 pta. AMFITEATRO, 25 CTS. Mañana, encantador estreno de Chófer con falda. Delicioso vodevil.

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC BUTACA 0,75 Hoy JUEVES 26 de Octubre de 1933 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Metro Goldwyn Mayer presenta la sorprendente película de la actual temporada, titulada LA MASCARA DE FU MANGHU por Berle Karloff y Lewis Stone Como complemento se proyecta la gran película titulada Las grandes tragedias mundiales y un elegido dibujo del GATO FELIX Butaca de patio 0,75 General. 0,40 Mañana, el gran éxito de las películas en español: TRADER-HORN.

Coliseo Olympia Gran programa de cine sonoro Hoy JUEVES 26 de Octubre de 1933 Secciones continuas A las 8, 9 y 11 PROGRAMA 1.º NOVEDADES PARAMOUNT número 1. Informaciones de todas partes. 2.º Restaurant de Betty (Dibujos animados). 3.º Estreno de la preciosa y divertida sup. PARAMOUNT, titulada Un ladrón en la alcoba Hablada en español por Miran Hopkins, Kay Francis, Herbert Marshall y Charit Rostick. Dirigida por Ernes Lubitsch. ¡LUJO! ¡ARTE! ¡RISA! París, Venecia y otros bellos parajes PRECIOS Butaca de patio. 1,25 Butaca general. 0,70

Un manifiesto a las mujeres españolas

¡Votad a la República si no queréis hombres sin tierra, hogares sin pan e hijos sin escuelas!

La democracia ampara el derecho de la fe en el templo y en el hogar, pero no permitirá que se arranque el crucifijo del altar para convertirlo, profanándolo, en instrumento de humanas ambiciones

El partido republicano radical socialista de España ha dirigido el siguiente manifiesto a las mujeres españolas:

«Vais a ejercitar por vez primera el derecho con que os invistió la República para que en los destinos de España influyese, además de los egotismos y de los ideales del hombre, la sensibilidad dulce y tierna, siempre maternal, de vosotras, las mujeres.»

Tenéis en vuestras manos los destinos de España. De vosotras depende que durante los cuatro años próximos las Cortes que elijamos prosigan su rumbo audaz hacia la liberación cultural, económica y política del país, en su mayoría, pobre o modesto.

No os dejéis engañar por aparentes argumentos de las clases conservadoras cuando invoquen para cautivar vuestra conciencia los ideales de patria, orden, religión, propiedad o familia.

Su patria es la patria donde entre muchedumbre de hombres sin tierra, de hogares sin pan, de niños sin escuelas, disfrutan ellos, los conservadores, los agrarios, de grandes fincas para el ocio y el recreo, de mesa para la lujuria, de privilegios materiales y culturales para sus hijos. La nuestra, la patria de los republicanos de izquierda, es la patria sin desigualdades excesivas, sin privilegios irritantes, sin opulencias que agravan y sin miserias que envilecen.

El orden de los agrarios es el orden muerto de la violencia; es la sociedad sin gozo ni alegría, sometida a la fuerza del Estado, de un Estado constituido para mantener las injusticias que sólo a ellos favorecen. Nuestro orden es el orden de la ley viva, creadora, constante y serena, de justicia social, de libertades públicas, de costumbres, que hagan innecesarias las revoluciones, siempre estériles, de los desesperados, de los hambrientos, de los oprimidos.

La propiedad que defienden los agrarios no es la justa, legítima y sagrada propiedad del trabajo, hija de la equidad, de la buena administración, de la honradez, del ahorro y del sacrificio, sino la propiedad usurpadora del ajeno esfuerzo, que se nutre a costa de los humildes, monopolizando las fuentes naturales de producción y escarmentando el precio de los salarios.

Profundo sentimiento ha causado entre sus numerosas amistades y conocimientos la muerte del procurador de Tribunales don Francisco Pérez Bellido (q. G. H.), después de grave dolencia que ha ido menguando, día tras día, las fuerzas y resistencias del que fué excelente amigo e inteligentísimo jurista.

Posa el finado inextinguible cualidades y exquisitas dotes de caballerosidad y bondadoso corazón.

Por eso la familia doliente está recibiendo numerosos testimonios de condolencia, a los que unimos el nuestro muy sentido, deseándole la necesaria resignación en estas horas de dolor.

También está siendo muy sentido el fallecimiento de la bondadosa señora doña Lorenza Birones Jereba, viuda de Comba (q. e. p. d.), triste noticia de la que ya dimos cuenta a los lectores.

La conducción del cadáver a la última morada—triste acto verificado a las tres de la tarde de ayer—constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues la farsa de sobras dotes de caridad y exquisitos sentimientos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la apenada familia doliente.

Los que no son republicanos os hablarán de la familia. La República respeta de tal modo a esta institución fundamental de la sociedad humana que la quiere pura y verdadera, fundamentada en el amor y en el sacrificio; por eso establece el divorcio, para que no haya falsas familias de donde, desaparecido el amor, huyen la alegría y la felicidad y los hijos se educan en un ambiente de odios y recelos. No, la familia es santa. El fuego del hogar se apaga cuando no lo avienta el amor y cuando humedece con sus lágrimas las lágrimas de la miseria. La familia nació con la propiedad, y por eso el que escapa la tierra y la riqueza, el que explota la debilidad e ignorancia del pueblo y a costa de inhumanos sudores acrece su medida su hacienda, mantendrá en la opulencia su casa, pero destruya y arruina los hogares de los humildes.

También os hablarán de la religión, mujeres buenas de España. La República respeta el sagrado recinto de la conciencia religiosa, donde la fe vive como la más pura llama de los ideales humanos. La República ampara el derecho de la fe en el templo y en el hogar, para que consuele el alma del creyente y le despierte nobles sentimientos ante la vida. Pero la República ampara la libertad de todas las conciencias. También los que no creen tienen derechos. Todos los españoles han de merecer por igual la protección del Estado.

A esto se encuentran las medidas lascas de los Gobiernos republicanos. Viva en buena hora la fe cristiana; pero viva el sacrificio de sus creyentes.

Tenga su riqueza en la virtud y no en la ostentación; santifique el hogar, ilumine la vida, ensene en el templo, conquiste por la persuasión y el ejemplo la conciencia. La República no lo inmole, antes bien lo ampara y lo protege. Pero no se haga de la religión arma de torpe combinación de intereses; no arranque el crucifijo del altar para con-

vertirlo, profanándolo, en instrumento de humanas ambiciones; no se tome al Cristo, que es fundador de una religión de paz y de amor entre los hombres, como bandera electoral contra la libertad, contra el progreso, contra la democracia. No permitáis, en nombre de vuestra fe, si es sincera, que la religión, que es cosa del alma y del cielo, venga a mezclarse en contiendas políticas, donde se ventila la conculca del poder material en la tierra.

Y cuando los que os hablen de la religión, contra la República, sean los opulentos, los insensibles al dolor humano, los que quieren perpetuar la desigualdad privilegiada, a costa de sjenas lágrimas, fatigas y dolores, decidles como el apóstol Santiago: «No me hables de tu fe. Háblame de tus obras.» Dícales que crees en Dios? No importa; los demonios también creen y tiemblan.

Mujeres españolas: sea vuestro voto para la libertad, para el bien, para la justicia, para la paz y la felicidad de España; que todo eso será más cada día si vosotras lo queréis, votando, a las izquierdas, a la República española.»

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39 De 3 a 6

NECROLOGIA

Profundo sentimiento ha causado entre sus numerosas amistades y conocimientos la muerte del procurador de Tribunales don Francisco Pérez Bellido (q. G. H.), después de grave dolencia que ha ido menguando, día tras día, las fuerzas y resistencias del que fué excelente amigo e inteligentísimo jurista.

Posa el finado inextinguible cualidades y exquisitas dotes de caballerosidad y bondadoso corazón.

Por eso la familia doliente está recibiendo numerosos testimonios de condolencia, a los que unimos el nuestro muy sentido, deseándole la necesaria resignación en estas horas de dolor.

También está siendo muy sentido el fallecimiento de la bondadosa señora doña Lorenza Birones Jereba, viuda de Comba (q. e. p. d.), triste noticia de la que ya dimos cuenta a los lectores.

La conducción del cadáver a la última morada—triste acto verificado a las tres de la tarde de ayer—constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues la farsa de sobras dotes de caridad y exquisitos sentimientos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la apenada familia doliente.

HERNIADOS

LA FABRICA de Aparatos y Bragueros para curar las HERNIAS, os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener y curar toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen, se construiría el que fuese necesario.

No comprad aparatos de mucho precio. Visítad esta casa, que por estar en Granada es la que os puede ofrecer más garantías.

Medias de goma para varices. Fajas de todas clases.

Bazar Rayos X

Eugenio P. Requena

Acerca del Casino, 23 y 25 GRANADA

QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el señor alcalde

Se nos denuncia que debido a la falta de agua que existe en los retretes de la nueva Escuela Maternal, en su local del Triunfo, dichos retretes están clausurados, dándose el bochornoso espectáculo de que los niños y niñas que van a la dicha Escuela tengan que salir a hacer sus necesidades de a los jardines del Triunfo cercanos.

La falta de agua se debe, según también se nos dijo, a ser necesarias unas pequeñas obras, reclamadas desde hace bastante tiempo a la Alcaldía.

Esperamos que el Sr. Corzo ponga el más pronto remedio a lo que se nos denuncia, y mientras se surte de agua a los dichos retretes por cañerías, que se fije otro cualquier medio de surtido que evite estos inconvenientes.

Compro secos de cemento de todas marcas, Calle Mirasol, número 25.



FIXOL Use a diario estos dos productos especiales. Completan la distinción y la finura del aspecto. JABÓN GAL para la barba. FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE. ESTUCHE CARTÓN, 1,25; ID METAL, 1,50 TIMBRE APARTE.

CONSEJO DE MINISTROS

Las extralimitaciones que se suponen cometidas por la fuerza pública serán depuradas y sancionadas, en su caso, sin que pueda influir ninguna coacción exterior

Madrid 25.—A las doce y media terminó el Consejo de ministros con el orden del día. El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficial.

Obras públicas.—Autorizado a los Cabildos insulares de Canarias para fijar y planear los caminos vecinales de las islas y el orden de ejecución entre ellos.

Idem al Cabildo insular de Tenerife para destinar la subvención de doce a obras de aquel puerto, a construcción de determinadas vías de acceso al mismo.

Idem al ministro de Obras Públicas para suprimir las Comisiones gestoras de las Mancomunidades Hidrográficas en las cuencas en que no hayan cumplido la misión que les fué encomendada.

Mejorando los hábitos del personal de toreros de ferias de conformidad con el artículo 3) de la ley de Presupuesto.

Justicia.—Decreto formando un solo Cuerpo con los oficiales de Sala de las Audiencias Territoriales y del Tribunal Supremo con la denominación de Oficiales de Sala de los Tribunales.

Decreto suprimiendo los Juzgados municipales de Deusto y Bergoña.

LAS SUPUESTAS EXTRALIMITACIONES DE LA FUERZA PUBLICA

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, se dirigió a los periodistas, diciendo:

Hay que hacer algunos comentarios respecto a la actitud de los estudiantes. Las extralimitaciones que se suponen cometidas por la fuerza pública se están depurando desde el primer momento y serán sancionadas, en su caso, sin que pueda influir en el sentido de las medidas que se adopten ninguna coacción exterior.

Este sencillo deber del Poder público—agregó—no necesita mayores razonamientos. Por ello espera el Gobierno que la clase escolar se produzca respetuosa y pacíficamente dentro de lo que la ley les permite. Cualquier conducta distinta en contrario será automáticamente la corrección que la propia ley impone.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrios si mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio y contestó afirmativamente, añadiendo que antes se celebraría un Consejo.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES NO VITOREO A LA REPUBLICA ITALIANA

Al salir del Consejo, el ministro de Comunicaciones, señor Palomecogó a los periodistas que desmintieron la especie calummosa que le atribuye «La Nación» afirmando que en el banquete al señor Fontdevia,

él terminó su discurso con un viva a la República italiana. Sólo un periódico de tan «sensu» intención puede atribuirle esa afirmación.

AMPLIACION AL CONSEJO

Interrogado el señor Martínez Barrios por los periodistas, manifestó que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana no se había tratado de política.

Agregó que únicamente hablaron los ministros de Instrucción pública, Obras públicas y Agricultura, acerca de los asuntos que figuran en la referencia dada.

Se confirma que en el Consejo de ministros se trató estrictamente de las medidas que han de dictarse para sancionar los hechos delictivos o faltas por la inconsciencia y falta de tacto con que por lo visto interviniere las fuerzas de Asalto en el asunto de los estudiantes.

Los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios sobre si en el Consejo se había tratado de la concesión de un crédito como anticipo pedido por los trigueros para la siembra.

Contestó negativamente.

Dijo también el jefe del Gobierno que mañana antes del Consejo, que presidirá el señor Alcalá Zamora, se reunirán los ministros en Consejo, siendo probable que si al tiempo de que sean despatchados los asuntos pendientes no se celebre el acostumbrado Consejo de los viernes.

Suscribase a La Moda Práctica

VIDA DEPORTIVA

El partido del día primero

Aprovechando la festividad del día primero y el no hallarse señalado para el mismo partidos oficiales de campeonato, el Recreativo ha concertado un match con una selección madrileña, en la que figuran los siguientes elementos:

Campos, reserva de Zamora; Berzabeu, del Nacional; Villalba, del Alcántara; Goyanes, conocido de la ficción; Egua, de la Ferroviaria; Mentía, de la Ferroviaria; Ricardo, del Carabanchel; Lozanito, del Nacional; Montones, del Nacional; Calleja, del Nacional, y Montalban, del Nacional.

Se le apuesta por hoy con dar la lista, puesto que todos los equipos son conocidos.

Un equipo de corredores granadinos al Campeonato de ciclismo Andaluz

El sábado, día 28, saldrá de Granada con dirección a Málaga, donde se celebrará el campeonato ciclista de Andalucía, un equipo de corredores pertenecientes a la Unión Velocipédica Granadina, que tomarán parte en esta prueba:

Son los siguientes: Joaquín Batón, Eduardo Ngeruel, Antonio Montes, Joaquín Pérez, Julio Martín y Antonio Acosta, que van dispuestos a dejar lo más alto posible el pabellón granadino.

Tomán parte corredores de Sevilla, Cádiz, Málaga, Huelva, Puerto Santa María, Córdoba, Melilla, Almería y Granada.



secciones del estómago

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo.

Advertisement for Valcarce pumps, listing features like 'Perfección de funcionamiento' and 'Máximo rendimiento'.

Bombas ORGA. Las mejores para el transporte de vinos y aceites.

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.

ACTOS INCALIFICABLES

Rompen los aparatos colocados en la provincia por la Mancomunidad del Guadalquivir

Recibimos la siguiente carta del ingeniero jefe de la 4ª División Hidrográfica del Guadalquivir: Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Por la Mancomunidad del Guadalquivir y con objeto de recoger datos de lluvia y nieve para los estudios de régimen de los ríos, se han instalado en la provincia 16 aparatos, en diversos puntos (Sierras Nevada, Tejada, Maglana, La Segra, de Baza, etc.).

Por los lugares de instalación se hace imposible su vigilancia. En una visita anual se recogen los datos.

En el año pasado, de trece aparatos se encontraron tres rotos; en el actual, de 16 aparatos hemos encontrado 8 rotos. En dos la avería consiste en agujeros producidos por fierros; en cuatro han arrancado los grifos. De uno se han llevado el depósito y en otro el aparato entero, incluso el soporte.

No es lo más importante el daño material, sino que lo más lamentable es que nos quedemos sin los datos que necesitamos.

Seguramente los autores de estos destrozos no se dan cuenta del daño que hacen; pero como el mal ha tomado proporciones que no se observan en otras provincias de la cuenca del Guadalquivir, y que de continuar nos obligarían a desistír de estos interesantes estudios, me permito dirigirme a la prensa local, por si estima conveniente publicar una nota pidiendo respeto para estos incalificativos aparatos y haciendo ver el daño que causa quien los rompe.

Mucho se lo agradecerá en nombre del Servicio su afmo. s. s. que e. s. m., M. Echevarría.

Es muy deplorable lo que se dice en la carta que antecede. No se concibe cómo se pueden causar daños tan estúpidos por gentes que viven en un país civilizado.

Sería bochornoso que hubiera que desistír de esos interesantes estudios por la reincidencia en atentados de tal índole.

Pedimos respeto para esos aparatos y esperamos que tales actos no se repitan una vez divulgada el enorme perjuicio que ocasionen.

LABRADORES!

Advertisement for agricultural machinery, mentioning 'SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO Y OTRAS SEMILLAS' and 'Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA'.

Sucesos locales Vida obrera

Un ciclista atropellado por un automóvil

En la Avenida de la República, el automóvil número 2 878, que hace el servicio de viajeros entre Granada y Guadabartuna, y que iba conducido por José Molina Montes, atropelló al maestro nacional don Manuel Vargas Viana, que iba en bicicleta.

El señor Vargas fué asistido en el Hospital de contusiones y distensión de ligamentos en el pie derecho.

La bicicleta resultó con desperfectos, que su dueño valora en unas 50 pesetas.

Se llevan un traje y la cartera con 50 pesetas.

José de Haro Izquierdo, domiciliado en Alamillos, 15 ha denunciado que de su domicilio le han sustraído un traje de caballero, una cartera conteniendo 50 pesetas y documentos y una pluma estilográfica valorada en 25 pesetas.

Ignora el denunciante quien pueda haber sido el autor del robo.

Herida por otra mujer

En la Casa de Socorro recibió asistencia Encarnación Díez Reyes, de 33 años, que vive en Cuesta de Rodrigo del Campo, 3, la que padece una herida contusa en la cabeza, que la había producido con una navaja una mujer conocida por Josefina del Molino, que vive en la misma casa.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 6 a 8. Especial para ampoladas y Comores, de 8 a 5. Jaquaza, 11, oval 14. Visita a domicilio.

El petardo de Benalúa de Guadix

Con referencia a una noticia publicada el día 23 pasado, nos escriben Matías Jiménez, rogándonos la siguiente aclaración:

Puedo demostrar en todo momento—dice—que no es cierto que el día 21 estuviera en Benalúa de Guadix, como asimismo que fuera de propaganda electoral, y si el día 19 de once a tres de su tarde saliendo para Granada de la estación de Guadix, a las siete de la noche, en el correo de Alicante, llegando a ésta a las nueve y media, después de haber hecho un recorrido por todo aquel distrito para asuntos relacionados con nuestras organizaciones.

Niega, por último, que sea autor, inductor ni impulsor de algunas callejeras y menos aún de cobardes atentados, que sólo conducen al descrédito de las organizaciones.

En el hospital de S. Lázaro

Clinica del doctor Fidel Fernández: Sesión científica del jueves 26 de Octubre, a las seis de la tarde.

Doctor don Antonio Azpitarte Rubio: «La ortitis en tres mil quinientos enfermos de Medicina Interna».

Doctor don Claudio Hernández López: «Tres casos de sinistomatía subcutánea».

Se descubre una banda de ladrones

Sociedad de oficiales peluqueros y barberos

Por la presente se cita a todos los compañeros a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy 26, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de interés general.—La Directiva.

Gran Café Alameda

Todos los días, grandes conciertos de cinco y media a siete y media tarde y de nueve a once noche, a cargo de la magnífica orquesta LOS SEIS NIKOLS.

Los domingos, concierto extraordinario de una a dos y media tarde.

Gran confori - Esmerado servicio

En su domicilio social, San Isidro 22, se celebrará una asamblea hoy 26, a las ocho de la noche, para tratar de los trabajos relacionados con la campaña electoral.

Todos los miembros del partido y juventud están obligados a asistir. Se invita a todos los simpatizantes que deseen ayudar al partido en las próximas elecciones.—El Comité.

Liquidación de las fiestas de San Cecilio

Ingresos, 2 013 65 pesetas; gastos, 1 966 90.—Superávit, 46 75, que han sido invertidos en un nuevo reparto de pan a los pobres.

La Comisión agradece a todos los donantes, por medio de estas líneas, su cooperación e igualmente a quien conyugó con su trabajo a las pasadas fiestas.—La Comisión.

Nota: Los comprobantes de todo cuanto se relacione con los festejos están a disposición de quien quiera revisarlos en el domicilio del secretario, Rejas de San Cecilio, 3.

En el hospital de S. Lázaro

Clinica del doctor Fidel Fernández: Sesión científica del jueves 26 de Octubre, a las seis de la tarde.

Doctor don Antonio Azpitarte Rubio: «La ortitis en tres mil quinientos enfermos de Medicina Interna».

Doctor don Claudio Hernández López: «Tres casos de sinistomatía subcutánea».

Se descubre una banda de ladrones

Murcia 25.—La Policía ha descubierto una banda de ladrones cuyos componentes oscilan entre los 17 y 18 años.

Estaban capitaneados por el ex presidente Antonio Sánchez Menéndez y se proponían operar en Murcia y pueblos de la provincia.

El descubrimiento se ha debido a la denuncia de uno de los muchachos, llamado Francisco Artes, por malos tratos de Sánchez Menéndez.

Advertisement for José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta, located at GRAN VÍA, 13, 1º.

PARA LAS CORTES

El proyecto de amnistía

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley de amnistía que se presentará a las Cortes. Artículo 1.º Se concede amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta o que corresponda imponer: a) A los acusados o condenados por los delitos de injurias o amenazas al jefe del Estado. b) A los acusados o condenados por los delitos contra las Cortes o sus miembros y contra el Consejo de ministros, comprendidos en los artículos 154 a 156, 158, 160 a 162 y 164 a 166 del Código penal. c) A los acusados o condenados por los delitos comprendidos en los artículos 261, número 1.º, 264 y 265 del mismo Código. d) A los acusados o condenados por los delitos o faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, aunque sean parágrafos a instancias de parte, y los realizados por medio de la prensa o hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o en la vía pública, perseguidos de oficio. e) A los pasados acusados o condenados por delitos contra la forma de gobierno, rebelión y sedición; a los que corresponden o hayan sido impuesta pena superior, en la escala general del Código penal, a la de prisión mayor por Tribunal de la jurisdicción ordinaria o pena equivalente por los del fuero militar. f) A los acusados o condenados por otros delitos políticos o sociales, sin conexos comunes, por los Tribunales de la jurisdicción ordinaria. g) A los acusados o condenados por cualquier clase de delitos, no siendo contra la vida, la integridad corporal o la propiedad, y por cualquier jurisdicción, cometidos con ocasión de reuniones, manifestaciones o conflictos del trabajo, salvo lo establecido en los apartados anteriores. Art. 2.º La amnistía concedida en el artículo anterior no comprenderá a los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo ni afectará a la responsabilidad civil. Art. 3.º El fiscal general de la República promoverá el indulto total o parcial de las penas impuestas: a) De los condenados por delitos políticos o sociales en que haya conexos comunes, y de los pasados condenados por delitos no específicos militares, aunque estén penados en los Códigos de Justicia militar o de la Marina de Guerra por Tribunales del fuero castrense, previa exención en cada caso de las circunstancias del delito y de las circunstancias que hayan concurrido en el hecho o en su persecución. b) De los condenados por delito de tenencia de armas de fuego sin licencia, siempre que sólo les haya sido ocupada una sola arma y dentro de su domicilio y que así lo aconsejen las características de la misma o los antecedentes del sujeto y circunstancias en que se haya realizado la ocupación. c) De los condenados por delitos conexos a los que haya sido impuesta pena superior a prisión o prisión menor, cuyas hojas de antecedentes penales estuvieran limpias antes de la condena y cuyos buenos antecedentes personales o circunstancias reveladoras de falta de peligrosidad actuasen en el delito. Los procesados por hechos comprendidos en este apartado que estuvieran pendientes en el momento de promulgarse esta ley y los condenados por delitos cometidos con anterioridad a la misma, seguirán su curso normal hasta sentencia, en cuyo momento promoverá el fiscal el indulto. Ello no obstante, el fiscal solicitará en estos casos y en los juzgados o Tribunales correspondientes el hecho esté claramente comprendido en los apartados anteriores, la libertad provisional de los procesados mediante fianza pecuniaria, personal o «pud» actas en los casos de insolvencia. Art. 4.º Los reos comprendidos en el artículo anterior se beneficiarán del fiscal general de la República la promoción del expediente de indulto en las condiciones que cursarán por con-

(canto canciones populares gitanas). Ravel: «Concierto para piano». Debussy: «La estatua de Sarcos». S. S. C. «Suleik». Rubinstein: «Linda muchacha, no cantes más» (canción de primavera), de Rachmaninoff. —22 30: Servicio Meteorológico. —22 45: Música de baile. —24 Cierre.

Rabat (Marruecos) 19: Emisión árabe. —19 45: Período hablado. Boletín meteorológico. Noticias. —20: Concierto de cámara: «Cortolano» (obertura), Beethoven. —Canto: «Fidelio», Beethoven; «Sinfonías» de Haydn, Canto: Sereña «El noval», Schubert y Schumann; «Los murmullos de la selva», R. W. G. —21: Charla. —21 15: Discos pedidos. Cierre de la Estación.

Milán (Italia) 18: Señales horarias. Comunicaciones. Discos. —18 10: Noticias «gráficas». Cotizaciones del trigo. —18 20: Noticias en lengua extranjera. 18,40: Discos. 19: Comunicaciones «eventuales». Boletín meteorológico. Discos. 19,30: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Retransmisión desde un cabaret de Milán, de un concierto de balalaika. Cierre de la Estación.

Toulouse-Saint Agnan 19: Recital de acordeón. —19 30: Concierto de orquesta: «El aprendizaje de brujo», Dukas. —19 45: Fragmentos de óperas: «La favorita», Donizetti; «La hebra», Halévy; «Le kiki», Delibes; «Mignon», Thomas; «La condenación de Fausto», Berlioz; «Carmen», Bizet; «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach. —20 45: Concierto de orquesta. —21: Concierto. —21 30: Orquesta sinfónica. —31 45: Concierto. Melodías. Arta de óperas. —22 15: Boletín de informaciones. —22 30: La media del radioteatro. —23: Targos cantados. 23 15: Música de baile. —24: Boletín de informaciones. —24 05: Concierto de orquesta. —24 30: Cierre de la Estación.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hurto de bellotas La Guardia civil de Píñar ha denunciado al Juzgado municipal de dicho pueblo a los vecinos de Izalza Juan Amorador Fernández y Cándida Heredia Fernández, por haber hurtado cuatro cesteras de bellotas de la propiedad de D. Juan Abril y Ramírez de Arellano, y sitio cortijo de los Bulares.

«La Moda Práctica» ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRIBANSE A UNA PESETA AL MES.

HERNIADOS

Ahora que podéis debéis curaros Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni frías empujones, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo en palabrería y mera propaganda, y si queráis acabar para siempre con vuestros dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Granada y en el Hotel Suizo únicamente el próximo DOMINGO día 29 del corriente; en Lorca el día 28 en el Hotel Europa, y en Málaga el día 30 en el Hotel Vasconia. NOTAS: ESPECIALIDAD en tajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT»

TAQUIGRAFIA Podéis dominarla rápidamente. Clases a cargo de competente profesor. Taquígrafo por oposición del Excmo. Ayuntamiento de Granada. Informes, en la Administración de este periódico, de 3 a 5 de la tarde.

Sección judicial

Señalamientos para el día 26 Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Campillo: Contra Juan Medina López, por estufa; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Tello; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo. Juzgado de Guadix: Contra Diego González Sánchez y otro, por asesinato frustrado; cuatro testigos; tribunal de jurado; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramos Peralva; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde. Sección segunda. — Juzgado de Alhama: Contra Jesús Calvo Ibáñez y otro, por violación; cuatro testigos; Tribunal de jurado; ponente, señor presidente; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso. Juicio suspendido Por incomparecencia de testigos fué suspendido el juicio contra José Sánchez Martínez y otro, por robo, del Juzgado de Guadix señalándose para el próximo cuatrimestre.

Sentencias Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del Juzgado de Motril, contra Antonio Arredondo García y Enrique García Escobedo, por el delito de hurto, se le absuelve libremente. — Del Juzgado de Santafe, contra Manuel Rodríguez Jiménez, por el delito de homicidio por imprudencia, se le impone la multa de 250 pesetas. — Del mismo Juzgado, contra Isidro Díez Vargas, por tenencia de armas, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. — A Manuel Sáez Herrera, en causa del Juzgado de Baza, por igual delito que el anterior, a la pena de seis meses de arresto y las costas. — A cuatro meses y un día de arresto mayor, por igual delito, a Manuel Rodríguez Fuentes, en causa del Juzgado de Huéscar. — Del Juzgado de Baza, contra Anselmo Deza Urrutia, por estufa, se le absuelve. — A María Josefa Fernández Rodríguez, por tenencia de armas, en causa del Juzgado de Baza, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. — A cuatro meses y un día de arresto mayor, por delito de tenencia de armas, y a dos meses y un día de igual pena e indemnización de 200 pesetas por el de imprudencia, a Enrique Rodríguez Martínez, en causa del Juzgado de Iznalloz. — A 125 pesetas de multa y 120 de indemnización, por el delito de sustracción, en causa del Juzgado de Campillo, a Antonio Molina Guerra. — A un año y un día de prisión y 160 pesetas de indemnización por el delito de lesiones, en causa del Juzgado de Motril, a José Fernández González.

Matadero público

Estado demostrativo de la sanación verificada el día de ayer: Becerros, 2 a 3 60; novillos, 3 a 3 60; toros, 2 a 0 00; bueyes 4, a 3 35; vacas, 0 a 0 00; vacas de rastra, 0 a 0 00; borregos, 62, a 3 75; ovejas, 1 a 2 50; corderos, 0 a 0 00; cabras, 2 a 2 50; machos, 0 a 0 00; cerdos, 5 a 2 60. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 4 00; de 2.º, 3 50; de 3.º, 3 00; de 4.º, 2 50; borrego con hueso, 4 00.

Crónica de la provincia

De Alhama El domingo por la tarde descargó sobre esta población una fuerte tormenta, que, convirtiendo sus empalmados calles en verdaderos torrentes, impidió el tránsito por ellas durante más de dos horas. Entre las varias chispas eléctricas que cayeron, una de ellas, entró en la chimenea de la casa que en la calle de Enciso habita el matrimonio compuesto por Bernardo Navas Serrato, Candelaria Montilla Pérez y sus dos hijos José y Adoración, de corta edad, produjo a los tres últimos síntomas de asfixia y quemaduras en diversas partes del cuerpo, que, por fortuna, no revistieron gravedad.

Se encuentra enfermo de gravedad el jefe de esta estación telegráfica don Manuel Ruiz Jiménez.

Regresó de cumplir sus compromisos militares el joven Ricardo Medina.

De Guadix El día 21 del corriente tuvo lugar el anunciado enlace de la bella y distinguida señorita Julia García Morales con el estimado agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Luis Hernández de los Murros.

La ceremonia nupcial tuvo lugar ante un artístico alfiler levantado al efecto en casa de la contrayente. Bendijo la unión el cura párroco de Santiago don Manuel Gómez y fueron padrinos los padres de la novia, doña Isabel Morales Martínez y don Anselmo García Muñoz. Al acto concurrió numeroso y distinguido público, el que fué espléndidamente obsequiado. El nuevo matrimonio salió para Almería en viaje de luna de miel. Nuestra enhorabuena.

Desde Baza El pasado viernes día 20 tuvo lugar en el moderno cine de esta localidad, Salón Ideal, una gran velada organizada por el cuadro de declamación que dirige el competente y eficientísimo don Antonio Carmona y la agrupación musical de la Unión Cultural Baetana.

EN EL GOBIERNO CIVIL El gobernador y los periodistas. Incidentes estudiantiles Al Gobierno civil acudieron pocas personas y comisiones para cumplir el señor Asensí, figurando entre ellas el alcalde de Zújar, don Manuel Méndez; una comisión de labradores de La Peza y otra de obreros de Trujillos; don Francisco Parra Ramírez, de Santa Cruz de Muelala; don Marcelo Pérez, juez municipal de Alhendín; el abogado don Adolfo Gómez Caminero, y una comisión de estudiantes. También estuvieron en el Gobierno conferenciando con el señor Asensí los candidatos a diputación: Cuestas de derechos don Rafael Yunta Díaz y don Julio Moreno Dávila.

T. S. H. Programa Día 26: Madrid A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado. A las 14: Concierto. 19: Jueves infantiles. 21,15: Curso de Lengua Inglesa. 22: Teatro radiofónico. 24: Cierre. Barcelona 19: Programa del radioteatro. Discos a petición de señores suscriptoras de Radio Barcelona. —19 30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioteatro. —20: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. —22: La comedia «La curul del Hongo». —23: Noticias de Prensa. —24: Cierre. Valencia 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. —21 30: «La obra literaria de Blasco Ibáñez», conferencia sobre sus novelas históricas, por Vicente Celvo Acecio. Concierto sinfónico en discos con enlace automático: «Sinfonía número 6», el gran mo no troppo, andante molto mosso, allegro a mezzo tempo, ad. allegretto, Beethoven. Noticias de última hora. —23: Cierre de la Estación. Radio París 19: Charla. —9 20: Discos. «Selección de valses». Berlin: «Una bella señora». Lera: «Gavota de las ucrainas». Linck: «E! que yo amo». de Gerahwin: «Stein, Stein, Stein». —19 45: Revista de la Prensa germanica. —20: Concierto. Música y poesía. —20 45: Teatro. Pí z del repertorio de la Comedia Francesa. En el primer entreacto. —20 40: Crónica por Christophe. Cierre de la Estación. Daventry Nacional (Inglaterra) 19,30: Conf. recia. —20: «La primera del circo» comedia de K. L. Man. 21: Noticias. —21 20: Conf. recia. —21,40: R. F. a. canto y piano: «Cicco pi z». P. recia: K. G. G.

Oficina Técnica Jurídico Administrativa Consulta diaria de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, Honorarios: 2 ptas. Domicilio: San Antón, 40 Miles de Gabanes de alta novedad y confección esmerada PRECIOS BARATISIMOS Gabanes desde 35 ptas. en adelante Con forro de seda, desde 65 ptas. Almacenes EL SIGLO REYES CATOLICOS, 8. GRANADA Señoras El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley

LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRAFICA. TEXTOS PARA EL INSTITUTO ESCUELA NORMAL UNIVERSIDAD OBRAS DE CONSULTA LIBRERIA «GRANADA» GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Véndase plano, muebles de oficina y otros objetos, seminuevos, precios módicos. Informarán calle de la Concepción, 19, de 4 a 6 de la tarde. OBREROS! Aprovechar la gran rebaja de precios que os da la Fábrica de Sombreros de la Cuesta del Pescado, núm. 17. Visitad esta fábrica, donde encontraréis un sombrero de novedad por la mitad de su precio. Gracias me dará usted si atiende mis indicaciones. No titubeé y dedique este invierno a asistir a las clases de la calle San José Baja, 42 duplicado. Estoy seguro que al terminar el curso usted me dará las gracias. CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Cameros, 2. Teléfono 2669. VENDENSE sillones barberos. Bajos Hotel Victoria. Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» Núm. 292 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Gran RAMON SOPENA Prensas, 98 a 97. Barcelona. Andrés, dijo al hortelano, ¿tenéis un cuchillo? — Sí, señor. — Venga acá; ahora, Federico, volved a casa con Andrés; apresurad cuanto podáis la marcha del caballo, pues el agua va subiendo por instantes... y puede tragarse a aquellos desventurados. — Pero yo, amigo mío? — Veo aquí unos renuenos de roble: voy a cortarlos para reemplazar los toletes del barquichuelo, pues son ya muy viejos, y la madera verde es más fuerte... ¡Id, id presto, que yo ya os alcanzaré corriendo. — El carro partió luego; y el rocín, que sintió los fuertes latidos...

cuanto es probable que rompa mos algunos; y como dice el refrán marino: tolete roto, remo muerto. — Verdad es que careciendo entonces el remo de punto de apoyo, viene a ser inútil. — ¡Y qué es lo que cabe hacer en medio de las olas embreadas con un solo remo? Uno está perdido. — Verdad es. Fuerza será que nos preparemos para remar con ahínco, en seguida encontraremos tierra a flor de agua y otros obstáculos que podrán dar fuertes sacudimientos a nuestros remos, y romperlos quizás. ¿No tenéis otros? — Uno hay en casa. — Pues nos lo llevaremos, pues por faltar un remo puede venir a frustrarse la salvación de aquellos desgraciados, y perecer nosotros con ellos... ¿Sabéis remar? — Sí, por cierto; pues me he ejercitado mucho conduciendo a mamá en el estanque. — Vos estaréis en los remos; yo sondearé en la proa, y dirigirá el barquillo por medio de un botador. Os hago ya desde ahora una recomendación esencial que

no tendré lugar de haceros cuando nos hallemos en el trance; no dejéis arrastrar los remos; tras cada golpe de remo, levantad los remos horizontalmente... porque pudieran enredarse o romperse con uno de aquellos obstáculos a flor de agua que hacen tan peligrosa la navegación por los terrenos inundados. — No lo echaré en olvido, amigo mío, no tengáis cuidado — contestó Federico, a quien la experiencia y la serenidad de David infundían una confianza sin límites. En el momento en que el carro iba a llegar a la casa, David y Federico se encontraron con una partida de campesinos sobresaltados, que arrebataban uno tras sí el ganado y acompañaban unos carros en los que se veían acumulados y revueltos muebles, utensilios, colchones, vestidos, barriles, sacos de granos, arrebañados para salvarlos de las olas invasoras. Las mujeres llevaban unas en brazos niños de pecho, otras llevaban a las espaldas niños de corta edad, mientras que los hombres se esforzaban en arrear el ganado. — ¡Sigue subiendo el agua buenas gentes?, les preguntó David sin pararse y emparejando con ellos. — ¡Ay! que la crecida va en aumento; las aguas acaban de romper el puente de Blemur — dijo uno de ellos. — Ya había cuatro pies de agua en el pueblo cuando lo abandonamos —, dijo otro. — Las almadías de la cueva de San Pedro, dijo un tercero, acaban de ser arrebataadas a la corriente del valle. Y bajan como el rayo; ya han hecho zozobrar con su tremendo choque dos barcas en donde iban unos marineros que acudían para socorrer a los pobres amenazados de muerte. — Todas aquellas gentes se han ahogado, dijo un testigo de aquella catástrofe. — ¡Y aquellos desgraciados de la granja...! dijo Federico a David impacientemente, ¿llegaremos a tiempo? ¡Dios mío! ¡Ay! que llegarán de la quinta antes que nosotros. El carro llegaba entonces al

barquichuelo que metían en las provisiones. David pidió a Andrés una podadera y cortó con ella un largo tronco de Fresno de unos diez pies, ligero y manejable; afianzó un garfio de hierro, que servía para sostener la garrucha de un pozo, a un cabo de aquel bichero, que había de servir para halar el barquillo por entre los obstáculos aparentes y para mantenerlo a lo largo del techo de las casas empedradas; colocó también en el carro la larga cuerda del pozo, con dos o tres tablas ligeras, firmemente atadas una a otra, y que en caso desesperado podía servir de boyas. Ocupábase David en estos pormenores con su actividad y tino acostumbrados, dejando atónitos a María y a su hijo. Cuando todo estuvo dispuesto, David echó una última y detenida mirada a cada objeto, y dijo a Andrés: — ¡Id lo más presto posible hasta la orilla de la inundación; Federico y yo vamos allá luego; nos ayudaréis a descargar el barquillo y a botarlo al agua. El carro se dirigió entonces ha-

cia la llanura sumergida que se veía allá a lo lejos, y como el delfín era bastante inclinado, fué el caballo al trote. Mientras se alejaba el carro, cogió David el anteño que había dejado en un banco del soto, y buscó la granja. El agua llegaba a dos pies del vértice del tejado donde se había guarecido toda la familia del colono... Colocó David el anteño sobre el banco, y con voz firme dijo a Federico: — ¡Hijo mío, abrazad a vuestra madre... y partamos... que urge mucho. — Estremecióse María con todo su cuerpo, y palideció. Durante un segundo hubo en el alma de aquella tierna madre una lucha terrible entre la voz del deber, que le decía que dejase a Federico llevar a cabo una acción generosa con riesgo de su vida, y la voz de la sangre que le decía que no dejase que arrojase su hijo a un peligro de muerte; aquella lucha fué tan dolorosa, que Federico, que no había cesado de mirar a su madre, la vio rendirse... horrorizada con el pensamiento de perder a su hijo,